COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSQUICALIQUIN S.A.

INFORME DE COMISARIO
Por el ejercicio económico terminado al
31 de diciembre del 2015

Quito ***** Ecuador

INFORME DE COMISARIO DE
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSQUICALIQUIN S A
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015

Quito, 11 de abril del 2015

Señores:
SOCIOS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSQUICALIQUIN S A
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, y por así corresponder a mi compromiso, pongo a su disposición mi informe de Comisario por el periodo 2015. Al haber revisado y analizado los Libros Legales y Contables junto con los Estados Financieros que COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSQUICALIQUIN S A, presenta por el periodo de 2015, se puede indicar que Administración ha cumplido a con los calendarios y satisfacción total la responsabilidad designada

En relación a la correspondencia, Libro de Actas de Junta General de Accionistas y Directorio, Libro de Accionas y Accionistas, Comprobantes fuentes de información y Libros de Contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con disposiciones legales respectivas. Los bienes de la Empresa están codificados y se mantienen de manera adecuada y mejor organizados que los periodos anteriores. Para el requerimiento de mis funciones he cumplido con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, para lo cual he recibido la colaboración de Administradores como también del personal de la compañía.

En lo referente a los resultados presentados en los Estados Financieros, al 31 de diciembre de 2015, debo indicar, que el examen y análisis al movimiento de las cuentas, que conforman la Contabilidad, los Ingresos fueron $2.980.00 dólares, Costos y Gastos fueron US$ 3.557.41 dólares, con una pérdida de este ejercicio de US$ 577.41 dólares, se ha

comprobado que guardan relación, con los saldos presentados en los Balances y por lo mismo, son confiables, presentados de acuerdo a la ley y bajo las regulaciones del servicio de rentas internas. Además la Contabilidad ha sido desarrollada de acuerdo a principios de Contabilidad de General aceptación y cumpliendo lo dispuesto en las actuales Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Por lo consiguiente es lo que puedo informar con respecto al período 2015. Felicitando y deseando para COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSQUICALIQUIN S A, que el período 2016 sea excelente y seguro que cumplirán las metas que se propongan con éxito en base a decisiones inteligentes ya realizadas.

Atentamente,

María Isabel Torre

Comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
TRANSQUICALIQUIN S A

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA
2 309-785 / 2 309-797
MACHACHI - ECUADOR
TRANSQUICALIQUIN S.A.